

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.
Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.
Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 38. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año IV.

Mahón, jueves, 12 de Diciembre de 1872.

Núm. 1024.

Noticias Generales.

Palma 6 de Diciembre.

De *El Iris del Pueblo*:
Nuestro querido amigo y correligionario Waldo Romero Quiñones, al frente de 2000 federales, ha levantado la bandera federal en Cataluña, dirigiendo al ejército la siguiente proclama:

AL EJÉRCITO.

Compañeros de armas:
La paciencia de la nacion que os confiara el sagrado depósito de su defensa, se ha agotado. Ya lo sabéis: el honor, nuestra mas sagrada religion, nos impone el deber de defender la patria, cuando, como ahora, cansada de tanto sufrimiento, ha empuñado las armas para arrojar del suelo nacional al italiano y sus satélites.

Inspirado en los sentimientos de Daoiz y Velarde, primeros héroes de la independencia nacional, dejé la espada antes que esgrimirla en servicio de un extranjero, impuesto por la astucia de un grupo de fanáticos.

Llamado por el pueblo á la defensa de cuyos intereses he consagrado mi inteligencia y vida, vuelvo á empuñarla y reclamo vuestro auxilio, apelando á vuestra conciencia, é invoco las gloriosas tradiciones de nuestras banderas, desde Padilla hasta Riego, para que acudáis á defender el honor de la nacion al grito de: ¡abajo el extranjero! ¡España por los españoles!

La república federal es la única que puede purificar nuestras filas, y si alguno os dice que no necesita defensores armados, no lo creáis.

Vuestra regeneracion, vuestro porvenir y vuestra gloria están dentro la república federal, donde no caben intrigantes ni generales de salon, cuya ineptitud posterga y envilece al verdadero mérito. El campo mas vasto donde podáis recoger los gloriosos laureles de la civilizacion, está dentro de ella que, como gobierno de propaganda, premiará el mérito aquilatando las virtudes en el crisol nacional de la justicia.

Soldados y oficiales; todos me conocéis; mi honra militar y la de nuestro digno general en jefe Juan Contreras, por quien vengo facultado como comandante general de esta provincia, son la mejor garantía de los legítimos intereses del ejército.

Acudid á la defensa de la nacion, y ella premiará en justicia vuestros servicios. Volad á tomar en derredor

de la bandera republicana, sin pasiones que la deshonren ni venganzas que la envilezcan; hagámonos dignos de ser los defensores de un pueblo tan honrado como el nuestro, de cuyo seno venimos y á cuyo regazo volvemos; volvamos por nuestra honra mancillada, arrojando al extranjero y la chusma de esta tierra, en donde cada pulgada, tinta en sangre, es testimonio de su independencia, al grito de España por los españoles!

¡Fuera el extranjero! ¡Viva la república democrática federal!—El comandante general de esta provincia, Waldo Romero Quiñones. Campo del honor.—Llobregat 29 de Noviembre de 1872.

Barcelona 6 de diciembre.

De *La Independencia*:
Ayer tarde recibimos dos correos de Valencia. He aquí lo que encontramos en el *Mercantil Valenciano*:

«Como insistamos en nuestra edición de ayer tarde, ayer mañana llegaron á esta ciudad escoltados por fuerza de guardia civil, 62 prisioneros federales procedentes de la accion que tuvo lugar entre Liria y Villar del Arzobispo. En las calles que tuvieron que atravesar los prisioneros para ser conducidos al cuartel del Refugio, ocurrieron escenas que la pluma se resistió á describir. Madres se encontraron con sus hijos, hermanos con sus hermanos, y las lágrimas corrieron en abundancia por una y otra parte, y los desmayos no escasearon. Dichos prisioneros son todos jóvenes; pero muchos de ellos ya han pasado la edad de la quinta. En sus rostros se revelaba el cansancio, y sus trages estaban cubiertos de todo.»

«En Alcoy continua la alarma, si bien puede darse por restablecida la tranquilidad. Hasta ahora no se han presentado mas que treinta y cinco á gozar del beneficio de la redencion, que se les habia ofrecido por los republicanos benévolos de aquella localidad.»

«En los barrios de Patraix, calle Cuarta y calle San Vicenté, estramuros, se ha verificado la declaracion de quintos. De 93 que son estos, solo se presentó un confiado alegando exencion.»

«Segun carta de Onteniente que tenemos á la vista, el cabecilla republicano Palloc, penetró anteayer al frente de la partida que acudilla en dicha poblacion, de donde salió despues de algunas horas de descanso, y de proveer se de algunos artículos de indispensable necesidad, con direccion á Albaida.»

Madrid 4 de diciembre.

De *La Igualdad*:

Las noticias que recibimos de Málaga alcanzan al día 30.

He aquí lo que tomamos de *El Avisador Malagueño* de dicha fecha:

«Esta ocupada militarmente la ciudad, en la que reinaba grande pánico, viéndose cerrados todos los establecimientos de comercio.»

Cerca de las cuatro de la tarde, grupos de paisanos armados hostilizaron á las tropas situadas en la Alameda, en los Pasillos y Puerta Nueva, trabándose de nuevo la lucha, en la que jugó la artillería del ejército, cesando aquella poco despues de las cinco y media.

Para no retardar mas la publicacion de este número, no podemos dar noticias de los bajas habidas.

Ayer se publicó el siguiente bando de la autoridad militar:

«Gobierno militar de la plaza y provincia de Málaga. D. Manuel Salamanca y Negrete, Brigadier de los ejércitos nacionales, gobernador militar de esta plaza y provincia. En virtud de las facultades que me están conferidas por la declaracion del estado de guerra en esta provincia;—Ordeno y mando;—En el imprescindible plazo de veinticuatro horas, que cumple á las dos de la tarde del día de mañana, todos los vecinos y residentes en esta capital depositarán las armas de fuego y blancas que poseen en los cuarteles de la Merced, Capuchinos y Trinidad.»

Pasadas las horas que para la entrega quedan señaladas, se practicarán registros domiciliarios; los que se conserven incurriendo en la contravencion del artículo 5.º del bando publicado el 28 del actual, y juzgados, por consecuencia, sumaria y brevemente, aplicándose todo el rigor de la ley.

Quedan autorizados los dependientes de orden público para registrar personalmente á todo individuo que por sus antecedentes dudosos lo considere portador de cualquier arma, y en el caso de que se ocupen alguna lo detendrán en la cárcel pública mi disposición.

Málaga 29 de noviembre de 1872.

Manuel Salamanca.

La ciudad prosigue hoy ocupada militarmente.

—Afirmase que anoche se presentó al señor gobernador militar una comision compuesta de individuos del partido republicano y radical con objeto de interceder con dicha autoridad por los paisanos hechos prisioneros en los acontecimientos anteriores, á lo que contestó el Sr. Salamanca que estaba dispues-

to á hacerlo así. Indicándole tambien los señores de la expresada comision que tenian entendido se iba á disponer el bombardeo de los barrios, se nos dice que dicha autoridad contestó iba á hacer pública por un bando su determinacion.

A las doce de la mañana de hoy, hora en que escribimos estas líneas, no se ha alterado el orden; pero el pánico, con motivo de tales rumores, es mayor que el de los días anteriores.

—Se habian verificado algunas prisiones, siendo conducidos los detenidos al castillo de Gibralfaro.

Varias familias, en número algo crecido, han abandonado la ciudad.

—A las diez de esta mañana iban curados en el hospital provincial quince paisanos heridos, habiendo que amputar á uno una pierna y á otro un brazo, y siendo cuatro de ellos procedentes de los sucesos del 29 por la tarde. A consecuencia de estos sucesos resulta un carabiniero muerto y otro herido.

Durante los sucesos á que nos referimos, el vapor *Alerta* hizo un disparo hacia el barrio del Perchel.

Esta mañana han llegado fuerzas militares de Granada, que quedaron situadas en la estación del ferrocarril.

A las tres de la tarde, hora en que entra en máquina el presente número, no se habia vuelto á alterar el orden; sin embargo, continuaban saliendo familias enteras á las afueras de la ciudad.

—A tres kilómetros de Córdoba han sido cortados los hilos telegraficos de Madrid y Málaga.

En Córdoba continúan tomándose precauciones militares, permaneciendo sobre las armas la tropa, patrullando fuerzas por las noches y permaneciendo hasta el amanecer encendido el alumbrado público.

Por el anterior relato puede comprenderse el estado en que se encuentra aquella provincia, que parece condenada á sufrir las mas terribles provocaciones por autoridades militares como Rodas, Buceta y Salamanca.

No es extraño, pues, que los pueblos se lancen á la desesperada contra fuerzas superiores en número y organizacion; lo que si es extraño que haya españoles que se presten á secundar las mas brutales disposiciones de un jefe del ejército que trata á su pueblo peor que á país conquistado.

Creo el Sr. Salamanca y los que secundan sus órdenes que con sangre del pueblo van á ahogar el sentimiento popular irritado contra un Gobierno perverso que con su temeraria conducta ha provocado en el país los mas duros conflictos.

Pronto sabrá el Sr. Salamanca cómo responde el pueblo entero al grito de dolor de sus hermanos de Málaga.

Los republicanos de Yeste, contra los que se mandaron fuerzas de la guardia civil, han evacuado la población, dirigiéndose a la sierra unos 200 bien armados y equipados.

A estos se habrá unido ya el contingente de otros pueblos inmediatos, en los que se ha proclamado la República federal.

En Alhacete se ignora el paradero y la situación de la columna de guardias civiles que salió hace cinco días con dirección a Yeste.

En Jimena (Cádiz) se ha levantado otra partida federal, al mando del ciudadano Luis Suarez.

Algunos de sus individuos han entrado en la población a pesar de haber en ella unos 60 soldados.

De Granada ha salido una partida carlista, compuesta de unos 80 hombres que se reunieron en el barranco de la Zurra a vista de todo el mundo.

Habiéndose reunido un pequeño grupo en la plazuela del Carmen, en Granada, aquel capitán general mandó inmediatamente fuese acometido por un escuadrón, que disolvió el grupo con una carga de caballería.

Esto no obstante, ha aquí la última hora de nuestro colega La Idea de aquella capital.

«Reina una agitación indescriptible; numerosos grupos se hallan estacionados en la Puerta Real y plaza del Ayuntamiento.

Se dice que el general Contreras se halla al frente de numerosas partidas entre Córdoba y Linares, y que en Málaga se ha vuelto a reproducir la lucha.

La situación no puede ser más grave»

De La República de Zaragoza tomamos las siguientes noticias:

«Ayer se daba por seguro que se habían levantado partidas republicanas en este distrito militar. Ignoramos los grados de certeza que tendrá la noticia.

Anteayer continuó en la casa Lonja el acto de la declaración de soldados. Asistieron los mozos que tenían defectos físicos.

—No parece que abrigan gran confianza nuestras autoridades de que se presenten los quintos a la diputación el próximo domingo y días consecutivos. Y eso que ha habido especial cuidado en el orden de citación.

—El Gobierno ha concedido un plazo de dos meses al Sr. Bancells para la presentación de los mozos que han de sustituir en el servicio militar a los individuos de la asociación de quintos del año actual. Además le permite que sean voluntarios.»

Tomamos de El Debate de Alhacete: «En Yeste, provincia de Alhacete, dice El Diario Español, se ha proclama-

do la República cometiendo los sublevados toda clase de excesos.»

En Yeste, decimos nosotros, se ha proclamado la República en medio del mayor orden y entusiasmo, y no sabemos de dónde sea El Diario violeta lo de los excesos.

De la misma manera se ha proclamado en Salobre, y ya son dos los pueblos de esta provincia, la mas aherrajada de España por el feudalismo setembrino, mas irritante y odioso que el de la Edad media, que han tenido la dicha de ver ondear en su recinto la salvadora bandera de la República federal.

Todo quiere empezar.»

Ampliando las noticias que en otro lugar damos sobre los sucesos de Málaga, insertamos a continuación algunos detalles de una hoja publicada en aquella ciudad el día 30:

«De resultas de la lucha se encontraban varios cadáveres sepultados en Puerta del Mar, Plaza, calles de la Victoria, Bara, Cabello, Madre de Dios, del Refido, Peña, Granada, Guadalmedina y otros puntos, entre ellos de algunas mujeres, cuyo motivo se ignora.

En la calle Nueva, Puerta del Mar, y otros sitios céntricos se han causado destrozos de consideración en el interior como en el exterior de las casas.

Habia llegado un batallón de Gerona, procedente de Loja, y se esperaban fuerzas de Ceuta.

Numerosas familias, de la Alameda especialmente, habían abandonado sus casas, saliendo de la capital en dirección a diferentes puntos.

Los buques del puerto estaban llenos de familias huyendo de los efectos del combate.

Otras muchas de los barrios extremos salieron también a situarse en caseríos mas ó menos lejanos del campo.

De los insurrectos no se tiene noticia: solo en la Casa de socorro de la calle de Fuentecilla han sido curados siete hombres de heridas gravísimas de arma de fuego; y tres en la de Capuchinos.

En la calle de Especerías formaron las insurrectos una barricada con adoquines, colchones y las tablas que resguardaban los árboles de la plaza.

Un disparo de metralla causó grandísimos destrozos en la casa del señor Echecopar y otros cierros de cristales inmediatos.

Varios vecinos de las calles afluentes a la plaza han sufrido pérdidas considerables.

Parece que los sublevados se batían a cuerpo descubierto, y que fué obstinada la lucha en la entrada de Carretería, junto al Postigo de Arance.

Algunas personas fueron heridas ó muertas por indiscreción, asomándose a los balcones ó saliendo a la calle en los momentos y sitio de la lucha.

El correo del 25 llegó a esta administración de madrugada escoltado por fuerza de carabineros; y a las siete de la mañana salió como de costumbre el tren correspondiente.

También se anunciaba ayer la próxima llegada de la fragata Victoria con fuerzas del ejército.

—A las cuatro de la tarde volvió a romperse el fuego hacia el puente de Tetuan.

Se dice que unos cuantos sublevados que aparecieron en Guadalmedina hicieron una descarga sobre un reten de carabineros que había a la entrada de la Alameda de los Tristes, en cuyo caso se trabó de nuevo un encarnizado combate.

Al pronto y por efecto de los disparos tardíos, creímos si sería una escaramuza; pero se desvaneció muy luego nuestro error, al ver que funcionaba la artillería.

Si no nos engañó también nuestro oído, algún buque de guerra debió haber hecho fuego sobre los sublevados desde la boca de Guadalmedina.

Por último, a las seis de la noche quedó la ciudad en el mayor silencio.

Durante estos sucesos se han adoptado precauciones en todos los puntos de la población tomados por las tropas; en la plaza había dos piezas de artillería, esperando la señal de la defensa; pero creemos que en ninguno otro sitio ha habido novedad mas que en el indicado.

—A las siete de la mañana.—La noche ha pasado en tranquilidad: la población continúa ocupada por las tropas; a esta hora el sosiego parece general.

No nos es posible adelantar mas a nuestros suscritores de fuera.»

Las últimas noticias alcanzan hasta el día 30 por la noche.

Las calles estaban desiertas y todos los establecimientos cerrados.

Muchos cadáveres se hallan aún insepultos.

La mortandad, por una y otra parte, había sido grande. Gran número de familias se preparaban a abandonar la ciudad.

El brigadier Salamanca ha superado en ensañamiento contra nuestros correligionarios al tristemente célebre Caballero de Rodas.

Para todos llegará suplicio.»

Cádiz 4 de diciembre.

Del Diario del Pueblo: «Ayer se dice una carta de Valencia, salieron de esta ciudad unos 250 quintos con armas al campo, levantando la bandera de Abajo las quintas: Viva la República federal!»

Al pasar por Campanar se les han incorporado también los quintos de este pueblo. Hay cinco partidas en la provincia.»

Dice El Imparcial: «Por el juzgado de la Látida, se ha empezado a instruir causa con motivo de haber desaparecido unos cuantos cientos de fusiles, 4.000 cartuchos y 4.000 pistones, pertenecientes a un batallón de voluntarios de la libertad de dicho distrito.»

Los quintos de Alicante continúan sin presentarse al ayuntamiento; únicamente lo verifican los que tienen que alegar alguna causa de exención.

Dice El Tiempo: En la provincia de Ciudad-Real tam-

bien se han levantado algunas partidas de republicanos, notándose alguna agitación en los pueblos de Villarobía de los Ojos, Arenas de San Juan y la Fuente el Fresno.

De El Diario del Pueblo:

«En Andalucía continúa potente la insurrección, a pesar de las partes del Gobierno. En los círculos republicanos se aseguraba que Contreras ha llegado a reunir seis mil hombres, y que se espera el golpe decisivo.»

En Valencia y en el Maestrazgo van en aumento las partidas republicanas.

En las provincias del Norte se nota grande agitación, temiéndose de un momento a otro una insurrección parecida a la del 21 de Abril. En su consecuencia el Gobierno ha dispuesto reconcentrar todas las fuerzas en las capitales de provincias.

Dice El Itarac-bat con fecha del 29:

«Asegúrase que la partida republicana que anoche se levantó en las inmediaciones de esta villa, lleva por jefe a D. Cosme de Echavarría, regidor del ayuntamiento republicano convocado y enérgico, pero que hasta ahora había generalmente aceptado la política y las decisiones del Directorio, y por oficiales a D. Nemesio Latorre, Valencia, alcalde que ha sido de un pueblo de la Rioja, y algún otro. Refiérese, que los jefes que van a caballo llevan gorra colorada con divisas militares y botas de montar.»

«Por cartas de Murcia se sabe que la partida de Galvez se ha rehecho por completo, y que habiéndose unido a la de Palloz intentan de nuevo penetrar en Murcia, aunque es de temer que camuflen sus golpes a la ciudad de Alicante.»

Esta mañana ha sido sorprendido en Almuradiel, por los insurrectos de Linares, el coronel Teruel con su fuerza. El jefe Amadeista quiso defenderse, pero una bala le atravesó el pecho, dejándole mortalmente herido. Se cree que la fuerza que mandaba ha caído en poder de los insurrectos.

A estos se les han unido varios pelotones de soldados, y según se cree pasan ya de seis mil los insurrectos, que están mandados por Rispa, Plaza y Magran. Tienen dos secciones de caballería mandadas por un jefe de la Remonte de Baza; ventajosamente conocido. Asimismo se asegura que poseen varios cañones.

El jefe que mandaba los insurrectos de Baza, es el joven republicano Virgilio Llano.

En Cervera del Rio, Alhama y Arnedo, se ha proclamado la República. Cerca de Bilbao ha aparecido una partida que

se dirije á la Rioja; mandada por Echevarrieta, y un hijo del general Latorre. Dicese que la Rioja entera se encuentra en armas.

En Guipúzcoa gran agitación y el Gobierno teme que á estas horas haya estallado el movimiento.

Cerca de Vitoria se ha presentado una partida de 300 hombres. En Leon ha aparecido otra partida.

En Toledo, Ciudad-Real y Guadala-jara, temen las autoridades un movimiento.

En Valencia se ha presentado el Euzguerino con unos dos mil hombres.

En Málaga volvió á turbarse el orden en la mañana del 30. Varios federales procedentes de algunos pueblos de la provincia, penetraron por los barrios del Perchel y de la Trinidad.

Esto quiere decir que no es oro lo que reluce, aun cuando lo digan los despachos oficiales.

ÚLTIMA HORA.

Continúa el estado si bien menos alarmante por no estar las tropas sobre las armas á causa de encontrarse interrumpidas las líneas telegráficas; y esto lo justifican dos amigos nuestros que á causa de la interrupción no han podido usar de este recurso.

No sabemos si las líneas estaban interrumpidas para el público, y expeditas con el gobierno; pero nuestros amigos no han podido expedir telegramas á Málaga y Barcelona; suponemos que efectivamente están interrumpidas creyendo como se debe la palabra del empleado de telégrafos.

Es verdad que llegan los correos pero no recibimos los cambios de periódicos segun costumbre: los favorecidos son los del gobierno, cortados por una misma tijera; los de oposicion, si llegan á reunirse, vendrán cuando quizé no sea Ruiz Zorrilla Presidente del Consejo de Ministros.

El ministerio radical está en su última hora y si llega á fin de año no será lo peor.

No hay una provincia en España que no haya partida armada en toda regla.

Lo de Despeñaperros, es algo más sério de lo que dice el gobierno, que vive de prestado confeccionando partes telegráficas.

Las partidas de Despeñaperros ocupan un terreno apropiado, cortado por montes y valles, teniendo á Estremadura, la Mancha y Andalucía, por donde corren y llamar la atención de un gran ejército, cuanto más las fuerzas hoy en operaciones; no bastan á cubrir la vasta extensión segun aseguran de cuatro á cinco mil hombres, prácticos en el terreno y con jefes apropiados. Si esto es así y si diariamente se aumentan con jóvenes para la campaña, no será muy difícil que se generalice el movimiento de una otra comarca.

En Linares habrá entrado el brigadier Camus, pero de esto á que Estévez y algun otro jefe haya pensado en retirarse, media un claro. Ni una escaramuza, ni un tiro se ha disparado.

Lo de Málaga, presenta todavía situaciones graves á creer por las pocas noticias que circulan.

El gobierno guarda reserva. Creamos que en Madrid, saben más que en Cádiz lo que pasa. Aquí ni sabemos donde se encuentra Gurrea, y algun periódico con toda formalidad, anuncia que en Cortes ha aparecido una partida. Será cierto?

Otros dicen que Gurrea ha marchado á Córdoba, donde se está organizando una columna.

En Cádiz, se están reconcentrando la mayor parte de las escasas fuerzas de carabineros y guardia civil.

CRÓNICA LOCAL.

La Sociedad Popular anuncia su primer baile para el sábado próximo en el coliseo de esta ciudad, si reúne suficiente número de suscritores, segun podrán ver nuestros lectores por el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente.

De «El Iris del Pueblo» copiamos los siguientes sueltos.

«El Congreso lleva ya aprobado el arreglo del clero. No falta más que la sancion del Senado, para que la ruina de las Diputaciones y Ayuntamientos sea un hecho consumado.»

Quando los pueblos de las Baleares vean alzarse los Consumos, con toda su odiosa fiscalizacion, no deben olvidar que será para mantener á los curas, á los canónigos y á los obispos, gente de corona como el rey, que, unidos representan á la reaccion triunfante á la ignorancia y ruina de las naciones. El progreso de las sociedades exige que desaparezcan de su seno, esas dos ignominiosas instituciones: el Rey y el Sacerdote. Cuantos esfuerzos hagan los pueblos para conseguirlo, serán paldos y de poco valor en comparacion de los bienes que obtendrán.

En el aniversario que celebra todos los años el cuerpo de artillería á su patrona Santa Bárbara, ridiculo anacronismo en una nación que impera la libertad de cultos, parece que en el acto de hacer las salvas, quedó herido malamente un artillero, de modo que se cree tendrán que amputarle un brazo.

El herido tendrá que agradecer el gran servicio que le prestó la patrona Santa Bárbara.

La cuestion de orden público no tiene nada de tranquilizadora, apesar de lo que en contrario digan los partes del Gobierno desautorizados por la lógica de los hechos. España sigue muy agitada, con dos insurrecciones en el campo, que el ministerio radical durante seis meses

no ha sido capaz á sofocar á una de ellas como es la carlista, provocando al contrario, con su política torpe y retrógada, una insurreccion federal, que se hace mas potente de cada dia.

La monarquía, que debia ser la paz, nos dá la guerra. El gobierno democrático-realista que debia ser el orden, nos dá la revolucion. Amadeo que debia hacernos ricos y felices, nos arroja en la miseria y en la desgracia. ¡Justo es pues que se derrumbe una situacion tan nefasta!»

Cambios corrientes sobre

Londres, Paris, Marsella y Madrid, dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 3 de diciembre de 1872.

Londres.—90 d. f. (d.) 49'40.

Paris.—8 d. v. (p.) 5'17 1/2.

Marsella.—8 d. v. (p.) 5'17 1/2.

Madrid.—8 d. v. (d.) 1/2 % daño.

San Donato y San Hermógenes mártires.

CORTE DE MARA.—Hoy se hace visita á la Virgen de los Desamparados.

Anuncios.

SOCIEDAD POPULAR.

Esta sociedad que hace dos años proporcionó á este respetable público ratos de solaz y recreo vuelve á aparecer este año proponiéndose dar en el teatro principal de esta poblacion una serie de bailes todos los sábados y dias que tenga á bien la Junta Directiva.

A dicho fin se hace público que se admitirán segun los trámites reglamentarios, socios con el caracter de suscritores ya sea para una ó varias de estas funciones ó para todas en general. El reglamento y demás condiciones que han de servir para el régimen y conveniente armonia de la Sociedad se hallarán de manifiesto en el despacho del Teatro.

Queda desde hoy abierta la suscripcion en el punto arriba indicado para el baile que ha de tener lugar el sábado próximo dia catorce del actual bajo las condiciones siguientes:

- 1.º El baile empezará á las nueve de la noche y terminará á la hora que tenga por conveniente la Junta Directiva.
2.º Las personas que se suscriban tendrán derecho á una entrada personal intrasmisible, tres tarjetas de Señora y al sorteo de los Palcos, debiendo abonar en el acto de suscribirse una peseta importe de la suscripcion.
3.º Para que los suscritores puedan tener opcion á las tarjetas de Señoras, y al sorteo de los palcos

de que la base anterior será preciso que queden suscritos á la una de la tarde del mismo sábado 14, pues los que se suscriban despues de dicha hora únicamente tendrán derecho á la entrada personal.

4.º El sorteo de los Palcos se verificará en el Teatro á la una de la tarde del referido dia.

Y 5.º Si á dicha hora no se cuenta con un número de socios suficiente á cubrir los gastos no tendrá lugar dicho baile y serán devueltas á los mismos las cantidades que hubiesen abonado.

Mahon 11 de diciembre de 1872. —P. A. de la J. D., Julian Tutzó, Srío.

NOTA.—Los artículos del reglamento referentes á la admision de suscritores son los siguientes:

Art. 10. Las personas que quieran formar parte de la sociedad como suscritores deberán suscribirse por uno ó mas bailes.

Art. 11. La Junta Directiva tiene el derecho de rechazar todas las personas que no sean de su agrado sin dar á estas ninguna clase de satisfaccion. Tutzó Srío.

En la calle de San Juan n.º 27, casa de Juan Pérez Pelaez, se venden las ropas y otros efectos que han sido enagenados en los meses transcurridos Abril, Mayo y Junio del año actual, así como también las de fechas mas atrasadas. 3

Se ha extraviado la parte inferior de un pendiente de coral desde el Claustro del Cármen á la calle de San Roque pasando por el puente del Angel. Informarán en esta imprenta. 3

Antier por la tarde de 4 á 5 se extraviaron varios papeles con una carta de reintegro del descuento del 10 por 100 y varios apuntes, desde la calle de Santa Ana á la del Cos de Gracia. La persona que lo presente en el n.º 50 de dicha calle ó en esta imprenta se la gratificará.

Advertisement for D. Juan Juanico y Sintés, announcing the death of his wife and funeral arrangements. Includes a cross symbol and text: 'D. Juan Juanico y Sintés. Su esposa ha fallecido! Su desconsolada esposa é hijos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar hoy á las diez y media de la mañana. Mahon 12 diciembre 1872.'

PARIS

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

**GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIAS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA**

MANERA DE EMPLEARLE.— El Carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

DEPOSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PARIS

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.
Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar, encuadrado al carton.

BARATO SIN IGUAL

Calle Nueva n.º 3, al lado del Café,
Desde el 2 de Diciembre hasta el 17 del mismo.

Teniendo que ausentarse de esta de Mahon lo mas antes posible Mr. Francisco Suberville é hijos, hace la rebaja mas notable que se haya visto. Los géneros son los siguientes:

- PERFECTOS BLENOS.**
- Pañuelos de hilo puro rayados y blancos, á 16 rs. vn. docena.
 - Id. id. cenefa, á 26 id. id.
 - Id. id. madrás grandes, á 54 id. id.
 - Id. id. cenefas superiores, á 70 id. id.
 - Id. id. de Irlanda y batista blancos, desde 36 á 120 id. id.
 - Id. id. dobladillo, blancos, desde 80 hasta 100 id. id.
 - Id. id. nipis de seda y algodón, desde 40 á 84 id. id.
 - Id. id. llamados de yerbas grandes, á 30 id. id.
 - Sábanas de una pieza de 10 por 14 cuartas, á 66 rs. par.
 - Id. id. de 12 por 16 id. id. á 96 id. id.
 - Id. superiores de 12 por 16 id. id. de 130 á 200 id. id.
 - Camisetas de algodón, desde 5 hasta 16 rs. una.
 - Id. de lana, desde 12 hasta 26 id. id.
 - Tela de hilo puro de 4/4 á 5/5 rs. cana.
 - Id. de Grenoble de 4/4, 4 1/2, 5 y 6/4, desde 7 hasta 14 id. id.
 - Id. de plugasteles de 4/4 á 4 1/2, desde 8 hasta 10 id. id.
 - Id. cutray, llamada granito de oro, desde 15 hasta 24 id. id.
 - Id. de Irlanda, desde 12 hasta 26 id. id.
 - Id. de algodón 4 1/2, 5 y 6/4 desde 4 hasta 8 id. id.
 - Bañobas labradas, sin fleco, grandes, á 60 rs. una.
 - Id. de piqué, extranjeras desde 100 hasta 140 id. id.
 - Flecos, sueltos de varias clases.
 - Frazadas grandes, medianas y pequeñas de algodón, desde 40 hasta 70 rs. una.
 - Id. de seda, medianas, á 70 id. id.
 - Toallas de granito de 5/4, á 40 rs. docena.
 - Id. de damás y granito de 7/4, á 66 id. id.
 - Id. adamascadas de damás y ojo de perdiz, de 7/4 á 78 id. id.
 - Id. extranjeras, adamascadas, de 7/4 y 8, desde 100 á 200 id. id.
 - Id. felpadas, desde 96 hasta 120 id. id.

Servicios de damás y granito, de 6 y 12 cubiertos, desde 48 hasta 90 rs. juego.
Id. adamascados de damás y ojos de perdiz de 6 y 12 id., desde 56 hasta 96 id. id.
Id. adamascados chinos y alemanes de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 70, 120 y 300 id. id.

El despacho se hallará abierto desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.—No equivocarse, calle Nueva n.º 3, al lado del café.

N. B. Desde esta fecha un minuto de cochura bastará para preparar la Revalenta, cuyas instrucciones se acompañan escritas con tinta encarnada.—Hemos llegado á conseguir cocer la harina en seco, por medio de un procedimiento privilegiado y esta operacion le dá un color mas oscuro, mejorando considerablemente su gusto. La Harina se conserva muy bien por espacio de diez años, siendo incalculables las ventajas de ahorro de tiempo y de trabajo que proporciona á los cocineros.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agüellos, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los brónquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Estracto de 75.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan, y padecida de gastritis, que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro, sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte de una gastritis, que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro, sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compere, cura. Núm. 41.816. El Señor Arzobispo Alex. Stuart, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.248. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole más que algunos meses de vida: Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El Señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 58.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitación nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios: 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando en toda la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 36 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

Barry du Barry y Comp., 1 Calle de Valverde, Madrid. y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

EN VENTA.

Lo está la Estancia llamada Egipto de baix, de cabida de unas 15 cuarteras tierra de labor, situada en los confines de los términos de Mahon y Alayer, en la parte del Norte. Dará razon el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

SIRVIENTE PARA ARRENDAR.

Se solicita un criado que sea de buena conducta y de confianza para ayudar en el servicio de una casa calle de Deya n.º 3.

Lo está la casa-horno calle del Rector n.º 16. Informarán en la calle de San Alberto n.º 16.

Mahon, 1872.—Tip. de Fábregues, hermanos.